

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta.) TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento Científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIÑO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 centos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÉRCOLES 6 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Holds y C., Escudillers, 30, y Obradores, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.096

La NOTARIA

DE

D. RAMIRO CONDE

se ha trasladado

A LA CALLE DE ALFARO, NUM. 16.

20-3

El gran balneario de Nancrales de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Ved el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Empezó con un día en el que no negaremos el derecho que tengo el que lo ordenó, pero que puso de manifiesto la situación azoada, pobre, de poca ó ninguna protección que aquí atraviesa la prensa.

Conocemos gran parte de la de España, un pequeño de la extranjera y sabemos que hay muchísimos periódicos de menos importancia y de menos interés que los de Murcia. Muchos de los que otras capitales tienen solo aparecen semanal ó bisemesalmente, y tienen mas vida, mas protección, mas ayuda que los murcianos, y entiéndase que nos referimos á todos, pues aquí si algunos alcanzan una vida mas desahogada, no la deben, y dispéncese nuestros colegas, á que su confección sea de primer orden, por mas que pueda ser mas esmerada; la debieron algunos á circunstancias del momento que dieron lugar á crear afición á leer en muchos que no la tenían, y otros á medios que han tenido que buscar; aquí sin esas casualidades, no sucede lo que en Cartagena que son los seis diarios que se costean; ni sucede lo que en Alicante, ni lo que en muchas partes donde encuentra la prensa apoyo para crecer y desarrollarse.

Sin embargo, la intervención de algunos amigos puso fin al suceso á que estas líneas se refieren y Dios quiera sirva de lección para que el compañero aludido consiga la protección que merece, como debía alcanzarla todo aquel que huye de vivir del presupuesto.

Nuestro Alcalde dió comienzo con energía á su campaña sanitaria, haciendo que se vayan desinfectando las alcantarillas; que las visitas de inspección á los domicilios que puedan ofrecer algún cuidado, empezara por el barrio de S. Juan, con ánimo de seguir sin descanso con las demás parroquias y así que se recorra todo el casco volverá á empezar de nuevo por si hay algo que corregir; que la plaza y mercados se inspeccionen diariamente por un Teniente de Alcalde acompañado del veterinario y del químico municipal; que las juntas parroquiales hagan visitas á todos los establecimientos de venta, acompañadas de los médicos municipales y que denuncien todos los artículos que lo merezcan, ó remitan muestras para que se analicen aquellos que tengan duda; y otras medidas que han de dar buen resultado.

Con la ausencia de muchos concejales y lo poco que se prestan otros para trabajos que requieren alguna actividad, lucha el Alcalde con falta de medios de acción; el que mas decididamente le ayuda es el incesante D. Carlos Díez, á quien ha confiado muchos de los encargos que hemos enumerado.

Solo el barracón de fumigaciones no ha prosperado, nuestro Alcalde ha denunciado de él antes de realizarlo y causar gastos, porque ha sabido que el gobierno lo ha prohibido cuando se han establecido, por ser una obra para el comercio y para los viajeros, que no garantiza lo suficiente.

De los Tenientes de Alcalde interinarios ha resultado lo que nos temíamos, al sacarse uno solo, se ha encargado del distrito, no habiéndolo hecho los otros; el Sr. Alcalde debe conminarlos, si quiera para que aleguen excusas que les permitan reemplazarlos con los redondeos que les siguen en tiempo.

El general López Dominguez.

Aun cuando el general López Dominguez explicó en el último debate político del Congreso por modo tan claro y terminante que él mismo consideró inútil que en ciertas regiones le llamasen á consulta, varios perio-

distas lo han interrogado sfanosos en San Sebastián, en Hendaya y en Biarritz para que volviera á repetir lo que tiene dicho.

Lo que mas curiosidad inspira, por que es lo único de que el general no pudo hablar en el Congreso, es saber qué piensa de la coalición electoral el antiguo jefe de la izquierda.

Y ya lo sabemos. El general no ha hablado de esto todavía; pero habla por él su órgano en la prensa, «El Demócrata», y dice:

«Sólos, contando con nuestras propias fuerzas, queremos acudir al palenque electoral fados en la sinceridad de que tanto alardeaba el exministro de Gracia y Justicia.»

Pero hoy que tocamos la falsedad de aquella promesa, pensemos, y con razón, en acudir á la defensa, cuéstenos lo que nos cueste, y dejando toda la responsabilidad de nuestra conducta al partido conservador.

Tenemos tal seguridad en la opinión genuinamente liberal del país, que solo por coacciones y por malas artes podrá salir vencedor el Gobierno conjuncionalista, y como esto se va realizando, necesario es que acudamos al terreno que nos brindan, y llegaremos hasta donde quieran que lleguemos.

Siga el Gobierno sus planes destructivos y continúe empujándonos, que ya alcanzaremos la coalición electoral, necesario es que nos arrepintamos todos de esa marcha antipolítica de un ministerio que en su vértigo del hambre no ve mas intereses que los propios, sin importarle un bledo lo que el país importe y lo que á las instituciones conviene.»

Y mas adelante añade el mismo periódico:

«...Escoja el gobierno y márquenos el camino que debemos seguir; pero sepa que ya en la pendiente, iremos hasta el fin, sin reparar en las consecuencias, pues nos importa mucho salvar íntegros los principios democráticos que son parte de nuestra propia existencia y que defenderemos en todos los terrenos...»

Nos parece que estas declaraciones bastan para conocer cual es la actitud en que hoy está el general López Dominguez.

Por mas que en algo censuremos la cuestión de la subasta de los arbitrios los hechos vienen justificando la conveniencia del arriendo efectuado. Ya tiene hecha el arrendatario la matrícula de tiendas y otros establecimientos, y el Ayuntamiento no sabemos el tiempo que habrá necesitado, ó si habría llegado ha hacerla.

Otro hecho es la vigilancia que existe para reclamar el arbitrio allí donde se debe pagar, sin atender á distancias. Si aquí en Murcia muchos eludían el pago, y no los denunciaban los guardias municipales diurnos ni nocturnos, que compiten á ver quien hace menos, pagarían muchos de fuera. Pues en Beniján ha habido una fiesta, en donde se ha quemado un castillo y ha habido música, y si se han negado por el pronto á pagar, es porque se ha acudido á cobrar, lo que no habría hecho ningún dependiente del Ayuntamiento, cuando los Alcaldes de barrio son los primeros que autorizan esas trasgresiones.

Si no han pagado, pagarán porque el contratista ha denunciado á los de la fiesta y el Ayuntamiento debe apoyarle en todo lo que sea justo.

El sueldo que ayer publicamos referente á las obras nuevas, no de reparación, que se han empezado en la Audiencia, que ven á echar á perder el local y á empeorar algunas de las oficinas, causando un gasto que el erario del Ayuntamiento no puede sufragar, cuando no tiene presupuesto y están desatendidas otras necesidades, dió motivo para que ayer nos visitara una respetabilísima persona y nos diera algunos datos para aclarar y justificar la parte que en ese asunto tiene el actual Alcalde.

Aun cuando nosotros no escribimos el sueldo sin falta de fundamento, ni con datos completamente inexactos, y además tuvimos buen cuidado de hacer las debidas salvedades respecto de nuestra autoridad local, á la que por lo mismo que la estimamos particularmente la advertimos para que se detuviera y meditara, hallamos uso de lo que se nos dijo y entraríamos de lleno en el asunto, si no supiéramos de buen origen que en la sesión suplementaria que hoy debe celebrar el Ayun-

tamiento, se va á tratar acerca de esto por medio de una interpelación, y en su vista nos parece lo mas prudente esperar la discusión de nuestros ediles, en donde se hará verdadera luz, y ellos nos dará motivo para juzgar, rectificar el concepto que lo merezca, ó censurar lo que probado quede que no ha debido hacerse.

Dice «La Correspondencia de Albalá», órgano del partido radical en esta comarca:

«En Murcia se siguen con gran actividad los trabajos de reorganización del partido radical monárquico, bajo la dirección del Sr. Tamayo.»

No hemos conocido los efectos y lo sentimos por el Sr. Tamayo á quien apreciamos y podía aprovechar el tiempo un algo mas útil.

Decimos en otro lugar que los guardias del Ayuntamiento compiten en quien hace menos, y anoche nos dieron motivo para justificarlo. Se daba una escandalosa concurrencia en la calle de la Platería y los serenos no estaban muy lejos, en la plaza de San Bartolomé los vimos, y ninguna gestión hicieron para impedir el alboroto. Si cesó allá á las once y media fué por la intervención del jefe de orden público y del sargento que le acompañaba. ¿Es que los serenos no sirven más que para avisar á los ciegos, cuando los hay, cantando la hora? No denuncian las letrinas que se extraen sin permiso y cuando está prohibida la extracción; ellos no denuncian las faltas del alumbrado; ellos no evitan escándalos como el de anoche y los de la puerta de Orihuela; de ellos no se conoce mas servicio que si alguna vez acompañan á algún concejal. Cuerpo mas inútil y que menos se haga respetar y obedecer no puede darse: con eso y con que por su vestimenta se parezcan á todo menos á dependientes del municipio de una capital, solo hacen méritos para que se les suprima.

Comisión provincial.

Los acuerdos mas importantes tomados por dicha comisión en la sesión celebrada el día 2 del actual, fueron:

Desestimar la instancia presentada por D. Francisco López Herrero en solicitud de que se devuelvan á Ginés Palazón las 2,000 pesetas que dejó en calidad de depósito para responder á la suerte que le pudiese caer en el último reemplazo de quintas.

Manifestar al Sr. Gobernador proce de confirmar la suspensión decretada por el Alcalde de Lorca de un acuerdo de aquel Ayuntamiento que autorizó la construcción de una Casa lonja sin las debidas formalidades.

Conceder autorización al Administrador de la Cárcel de Cartagena para pagar del capítulo de imprevistos el suministro de agua á aquel establecimiento.

Autorizar así mismo al dicho Administrador para sustituir el bacalao que se dá á los presos en el rancho por tocino.

Disponer que los víveres que se consumen en las casas de Beneficencia de esta capital se compran diariamente con sujeción á las altas y bajas que experimentan dichos artículos en la lonja.

Ordenar que se devuelva á D. Adolfo Clemente Bolartín la fianza que tiene prestada á responder al suministro de carnes para la casa de Misericordia por haber terminado su compromiso.

Conceder un mes de licencia para que pueda ausentarse de esta capital, al médico de la sección de dementes don Laureano Albaladejo, disponiendo se encargue de este servicio D. Miguel Giménez Beeza.

Copiamos de «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Positivamente el sábado en el correo llegará á Cartagena nuestro insigne paisano D. Isaac Peral, que viene á presenciar las corridas de toros que han de celebrarse los días 9 y 10 del actual, cumpliendo con esto la promesa que tenía hecha á varios amigos de esta localidad.»

Ha llegado el momento que nuestro Municipio se reuna inmediatamente y acuerde, sin entrar en discusiones que hagan perder instantes supremos, los festejos que tanto proyectados y que el recibimiento que ha de hacer al inventor del submarino sea digno del hombre á quien su pueblo le rinde admiración, como digno del país que tuvo la suerte de contarle entre sus más predilectos hijos.

No necesitamos excitar el patriotismo de nuestros representantes, no necesitamos alentarlos para la realización de sus proyectados festejos; seguros estamos que todos á un tiempo hemos de cumplir con quien tanto se merece.»

«Como ya decimos en otro lugar, el sábado llegará D. Isaac Peral, permaneciendo en nuestra ciudad, tres ó cuatro días.»

Se hospedará durante su permanencia en esta, en casa de D. José Oliver, teniente de navío y amigo íntimo del ilustre inventor.»

Telegramas.

Madrid 6, 9 y 30 m.

El cólera sigue haciendo desastres en la Meca, 500 defunciones son las del último parte.

Es probable una revolución en la América. A las 3 de la tarde se reúne hoy la Junta del Censo.

Cartagena 4

El Alcalde de la diputación de La Palma, ha participado á la Alcaldía de esta ciudad, haber sido mordidos varios perros de aquellos contornos por otro hidrofobo.

El vocal de la Comisión especial de Sanidad del cuarto cuartel, D. Adolfo Díez, visitó ayer su distrito y ordenó el desalojo de algunas habitaciones, de la casa número 34 de la calle de San Crispín, las cuales no se hallan en condiciones higiénicas.

El Sr. Alcalde ha dado las convenientes órdenes al dueño de la finca para que proceda al mejoramiento de la vivienda ó en otro caso se llevará á la práctica la medida adoptada por el señor Díez.

Hoy se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía la subasta para las obras del nuevo matadero en la Algameca chica.

La subasta ha sido adjudicada provisionalmente á D. Francisco Vera en 105,004'20 pesetas.

Nota 3.

Anoche á las diez y media fué detenido en el Puntarrón, por los guardias municipales, un joven llamado Juan Pedro Fernández Chacón, por haber herido en la cabeza, de un palo, á José Antonio Cervantes.

La herida es algo grave. La enfermedad conocida por Aceite, sigue ocasionando daños en los melonares de este término.

Se halla bastante mejorado el vecino de esta villa, Pío el Corzo, que como sabían nuestros lectores, fué cogido por la rueda de un carro viniendo de Murcia.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104-81

NOTICIAS

A última hora recibimos un comunicado de nuestro compañero el Director de «El Noticiero» lo publicaremos mañana.

D. Francisco Peña ha solicitado del Ayuntamiento oponiéndose al establecimiento de un kiosko en la plaza de Joufre, como se ha solicitado.

«El Diario» cree, como nosotros, que las autoridades y el pueblo deben ir á la estación á saludar á Peral. Lo esperamos, por ser lo menos que se puede hacer.

El Sr. Gobernador de la provincia, acompañado del Sr. Alcalde, visitó en la tarde del domingo el parque de Bomberos de esta ciudad, donde fué recibido por los señores jefes, oficiales, arquitecto, médico, capellán y demás personas que forman la plaza mayor de este cuerpo.

La dicha autoridad, que conoce muy bien estas instituciones, quedó sumamente satisfecha al ver el perfecto estado de conservación de los aparatos, material de salvación, útiles y demás efectos que están encomendados á los jefes de este cuerpo; también le satisfizo mucho el buen régimen interior de esta institución; que tanto contribuya á los buenos servicios que ha prestado.

Con la amabilidad que caracteriza al Sr. Gobernador, se despidió de los Sres. jefes, ofreciéndoles su apoyo á todo

lo que pueda contribuir al engrandecimiento de esta benéfica institución.

Son curiosísimas las pruebas de la estufa locomóvil adquirida por el Ayuntamiento de Barcelona y que se han verificado ante una comisión de aquel municipio.

Se colocaron en el receptáculo de la estufa locomóvil dos colchones y otras ropas que contenían bacillus virgula de cólera, bacillus de la difteria, bacillus de la bacire, bacillus del carbunco sintomático, tierra de jardín regada con letrina, y varias culturas líquidas de los gérmenes de dichas enfermedades. Se dejaron en la acción del vapor, á 6 atmósferas por espacio de 15 minutos y cuando las sacaron se encontraron muertos los gérmenes que se habían introducido y completamente secas las partes humedecidas, llegando la temperatura á mas de 130 grados.

Hallábase entre los presentes Mr. Bureau, uno de los socios de la casa constructora de la estufa y su representante en Barcelona, quien dió las explicaciones necesarias dijo que los inventores de estas estufas, los Sres. Geneste y Herscher, son ingenieros, y que el segundo lo es especialmente de aparatos de esta clase, y añadió que á los que se dedican en Francia á esta especialidad se les llama ingenieros de sanidad.

La operación fué muy sencilla y rápida, no empleándose mas de 20 minutos además de los 15 antedichos y de algunos posos mas para las maniobras de entrada y salida. Estas estufas se hallan destinadas á la desinfección de objetos de ropa blanca; colchas, mantas y trajes en los hospitales, lazaretos, establecimientos sanitarios, casas de beneficencia, embarcaciones, etc.

A todo el que use para sus apuntes de gastos ó ingresos diarios, Agenda de bufete ó Diarario, le interesa enterarse de la circular que reparte E. Rafael Almazán, referente á dicho útil libro y aprovechar las ventajas que en ella se ofrecen. El que no la reciba puede pedir la calle de S. Cristóbal núm. 7, donde se darán detalles.

Esas ventajas no aumentan los precios.

Se cita á cuantas personas se crean con derecho á la herencia de Saturnina López Lizán, fallecida en la calle de Santa Quiteria, número dos, piso bajo, la noche del 15 al 17 de Mayo último.

Se ha repartido el núm. 12 de «Cartagena Artística» que contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía del Excmo. Sr. don Luis Martos y Potestad, Conde de Heredia Spinola, por Sebastian Sigura.—La primavera, por Enrique Muñoz.—Siempre muero, por R. Serrano Alcazar.—Desagües de un recluta, por Virgilio Guirao.—Lo que es el cantar, por C. Miranda.—A L. M., por Antonio Osate.—Un nido, por Federico Torralba.—Socialismo y anarquismo, por Teodoro Balacart Tormo.—Mocedades.—A nuestros suscriptores.—Defunción.—GRABADOS.—Excmo. Sr. D. Luis Martos y Potestad, Conde de Heredia Spinola.—Un nido.

En el proximo mes de Setiembre tendrán lugar en el Instituto de esta capital los exámenes de los que habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez academica.

La Comandancia militar de esta ciudad interesa la presentación, ó conocer el domicilio en esta capital, de D.ª Mariana O'Dall, hermana del difunto capitán de infantería D. Joaquín.

A pesar de las circunstancias que atraviesan las fertiles zonas de Gandía y de la Marina, parece que ha comenzado en buenas condiciones la exportación de uva al extranjero. La procedente de Gandía, conocida por el vapor «Ritas», se ha vendido de 10 á 13 chelines el barril.

En Venia también han dado principio los embarques de uva y otros frutos para Londres y Liverpool.

Debiendo procederse á la contratación por el término de un año del suministro de agua potable, con destino á las guardias, plantones y castillos de la plaza de Cartagena se invita á cuantas personas deseen interesarse en este servicio, para que presenten proposiciones.

En la imprenta de este periódico se hace la suscripción, previo pago, á todos los periódicos que se publican en España y el extranjero.

Recientemente hemos recibido comisión de «Independence Belge» para admitir suscritores á la notable edición internacional que publica, en francés, semanalmente. Tenemos los últimos números publicados que facilitaremos á los que quieran ver esta ilustrada y universal publicación.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo en la red general de carreteras dos de tercer orden en las provincias de Alicante y Zaragoza.

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos aprobatorios de varias obras en el palacio de Justicia.

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena al general de división don Pascual de La Calle y Gisbert.

Otros disponiendo que el general de división don Luis Losada y Correa, cese en el cargo de gobernador militar de Huelva, y nombrando en su reemplazo al general de brigada don Mariano Aldama.

Marina.—Real decreto nombrando oficial segundo de este ministerio, al teniente de navío de primera clase don Federico Ardois.

Otro concediendo el pase a la situación de reserva al ingeniero inspector de primera clase don Modesto Domínguez.

Estado.—Real decreto reformando los aranceles consulares provisionales de 22 de Julio de 1889.

Ultramar.—Real decreto concediendo el ascenso a jefe de administración de cuarta clase al ingeniero de minas don Angel Vasconí.

NOTICIAS GENERALES.

DON SALVADOR ALBACETE

La muerte, que tantos claros había producido en las filas de personajes ilustres durante la primera mitad del presente año, parecía olvidada de esa su terrible tarea, cuando circuló ayer por Madrid la noticia de haber sido acometido de un ataque cerebral don Salvador Albacete. Pocas horas después corrió con igual celeridad la noticia de su fallecimiento.

La impresión causada por este funesto suceso ha sido de sincero pesar. El señor Albacete había conservado ante la opinión general una respetabilidad no muy común en los tiempos que alcanzamos.

Había nacido Albacete en Cartagena y perteneciendo algún tiempo al cuerpo administrativo de la armada. Doctor en leyes, entró en el Consejo de Estado, del que fué oficial mayor.

Afiliado al partido moderado, donde figuró como uno de sus jóvenes de esperanza, fué subsecretario de Ultramar antes de la revolución de Septiembre. Después de ésta siguió la causa de los destronados Borbones, fué su abogado en la emigración, y a su pluma se atribuyó algún manifiesto de Isabel II. En la restauración fué un conservador de los más correctos y desempeñó la fiscalía del Tribunal Supremo. Al constituirse en Marzo de 1879 el gabinete que había de presidir el general Martínez Campos, encargóse de la cartera de Ultramar.

Con gran lealtad auxilió al general Martínez Campos en el cumplimiento de los compromisos contraídos en Cuba y cuando los esfuerzos combinados del señor Cánovas y del señor Romero Robledo hicieron al general bajar mal de su grado los estalones del gobierno, el señor Albacete unió su suerte a la del autor del tratado del Zanjón.

Al entrar en la fusión el general, el señor Albacete quedó en los lineales de la misma, algo alejado de la vida activa de la política, pero prestando servicios de valía en las cuestiones económicas. Tal sucedió en el tratado de comercio con Francia, que él preparó como presidente de la comisión arancelaria.

El último puesto desempeñado por él ha sido el de gobernador del Banco de España; y en verdad su recta y digna gestión le han valido grandes elogios de los accionistas.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

Ayer mañana se presentó en el Hospital provincial un vecino del barrio de la Prosperidad, calle de Canillas, núm. 2, con enfermedad de carácter sospechoso, al parecer, más reconocido por el doctor señor Alcaide, resultó que dicho enfermo padece desde hace ocho días una gastroenteritis catarral, contra la cual nada hizo por abandono ó falta de recursos. No obstante esto, inmediatamente se mandó desinfectar la vivienda del enfermo.

Para hoy tiene convocadas el gober-

nador a la Junta provincial de Sanidad y a la Comisión provincial; a la primera para tratar de las medidas de precaución que conviene adoptar, en vista de la extensión que va tomando la epidemia, y a la segunda para ver los fondos que tienen disponibles la Diputación para el caso, y medios de invertir dichos fondos.

En Valencia.

En la capital anteayer hubo 6 invasiones y 5 defunciones

En Canals, 30 y 15; Algemesí, 7 y 2; Luchente, 4 y 2; Ayelo de Malferit, 1 defunción; Vallada, 1 invasión; Palma, otra; Alberique, otra; Fortaleny, otra; Millares, 1 y 1; Benigüim, 1 y 1; Cuatrecerdas, 1 y 2; Castellón de Rugat, 2 y 1; Montichelvo, 1 y 1; Terrateig, 1 invasión.

Se han recibido en Valencia 25 000 pesetas para gastos que la epidemia ocasiona.

Ayer tarde salió para Canals el delegado sanitario señor Lopez Tarin, y hoy marchará el gobernador señor Ojeda a dicho pueblo donde la situación se agrava amenazando contagiar las inmediatas poblaciones de Aludía de Crespins y Játiva.

En Alicante

Es indudable que existe el cólera en algunos pueblos de aquella provincia.

En Denia, según El Imparcial, en pocos días han ocurrido 90 invasiones y 40 defunciones. El día 23 del pasado, el alcalde telegrafió al gobernador en los siguientes términos:

«En las últimas veinticuatro horas, 18 invasiones y seis defunciones.» y sin embargo, oficialmente nada se ha publicado.

En Toledo

A pesar de haberlo desmentido los periódicos ministeriales, resulta ser cierta la presencia del cólera en Argés, confirmándose la noticia oficialmente.

El Gobierno ha mandado 4.000 pesetas y el gobernador ha visitado el pueblo nombrando un delegado y adoptando varias disposiciones.

En la noche del sábado y domingo por la mañana hubo 16 invasiones y una defunción. Ayer ocurrieron siete de las primeras y cinco de las segundas.

La enfermedad se encuentra localizada en un barrio situado detrás de la iglesia, y en el pueblo había una gran falta de limpieza, formándose por esta causa verdaderos focos de pestilencia.

El vecindario emigra.

Otras noticias.

Según cartas particulares recibidas en Madrid, el cólera ha invadido algunos pueblos de las provincias de Cáceres y Salamanca.

A personas llegadas de Jerez hemos oído decir que en el cuartel nuevo de San Agustín, donde se aloja la fuerza de Extremadura, han ocurrido algunos casos de muerte casi súbita, al parecer debidos a perniciosas ó meningitis, y no a otra clase de enfermedad sospechosa.

La repetición de los casos y el no presentarse en el resto de la población, ha hecho creer que se trataba de causas locales, dependientes de las aguas ó alguna otra circunstancia, habiendo sido esta cuestión objeto de estudio para varios facultativos.

En Alcoy.

Habiendo dicho los periódicos de Valencia que el día 27 del mes pasado falleció en Alcoy del cólera un enfermo procedente de Planes, la prensa alcoyana desmiente rotundamente lo noticia.

Continúa en Tabernas (Almería) el escándalo de los esparteros. El vecindario, mejor dicho, el pueblo todo unido sigue incautándose del esparto que hay cogido en los cotos, pretextando que todos esos espartos pertenecen al común de vecinos.

A algunos propietarios de cotos se les ha hecho que firmen la cesión de sus montes a favor del pueblo.

Se han roto los cristales de algunas casas de propietarios en los primeros días si bien hoy el pueblo está constituido en manifestación permanente.

El vecindario de Torvizcón (Granada) se amotinó el viernes contra el impuesto de consumos, invadiendo las turbas la casa del arrendatario.

El comandante del puesto de la Guardia civil reclamó auxilio del de Albuñol.

El viernes por la noche se cometió un crimen en Carroante (Valencia).

A las diez y media pasaba Vicente Sigués por la calle de la Soledad, cuando fué acometido por la espalda por un desconocido, que le infligió una puñalada.

La herida fué mortal, sin que la víctima pudiera prestar declaración alguna. Como presunto autor del hecho ha sido detenido un sujeto llamado Bautista Rodríguez.

En las listas electorales de Alicante figuran inscritos 8.416 electores.

La Compañía Transatlántica va a construir un barrio de obreros en Matagorda (Cádiz).

El famoso criminal Cintas Verdes, autor del cuádruple asesinato del «Jar-dinito», preso en la cárcel de Córdoba, ha intentado suicidarse, procurando romperse una vena con un tuesto, lo que no consiguió por el celo de los vigilantes.

En la primera decena de Septiembre se botará al agua el primer crucero de los tres, tipo «Tallería», que se construyen por la casa Vila y Compañía, de la Granja (Ferrol).

Telegrafía el gobernador de Zamora, que según le comunica el alcalde de Toro, ayer tarde se ahogaron en el Duero, en ocasión de estarse bañando, los dependientes de comercio Bernardo Cabra y Manuel González, cuyos cadáveres no han aparecido.

Telegrafían de Tolón que han tenido el mejor éxito los ensayos hechos con el cañón de 32 en el acorazado Pelayo.

Procedente de Cartagena ha llegado a Madrid el ex-ministro don Trinitario Ruiz Capdepón, que tiene enferma de gravedad a su señora madre política.

En un cortijo sito en el campo de Dalías, en Adra, apareció el jueves último ahorcado de una higuera, inmediata a la casa, un hijo del cortijero.

El crimen que se perpetró en Santa Bárbara el 29 de Abril próximo pasado en la persona de Joaquín Arasa Sorli, ha dado mucho que hacer a la justicia.

Las sombras del misterio envolvían el hecho, y ya se desconfiaba de dar con los verdaderos culpables, cuando practicadas nuevas indagaciones y reconstituyéndose el tribunal en el lugar del hecho, ha resultado plenamente probado por medio de testigos, ser el autor material del asesinato el guarda municipal de Santa Bárbara José Cid Valdepores (a) Feló, y autora moral del mismo la hermanastra del interfecto, Francisca Arasa Verge (a) Frara.

La deuda flotante importaba el 1.º del mes actual 269.860.000 pesetas. En el mes de Julio último ha tenido un aumento de 4.860.000 pesetas.

Leemos en un periódico de Tarragona: «Ha fallecido casi repentinamente en Tarragona un conocido guarda de aguas, apodado Puncho, a consecuencia de una fuerte diarrea que le sobrevino después de haber comido unas docenas de brevas. El cadáver fué encontrado debajo de una higuera de un huerto cercano al Francolí.»

En la Coruña, los dueños de establecimientos de peluquería y barbería han denunciado a uno de sus compañeros que faltó al contrato firmado recientemente, estableciendo el cierre a las tres de la tarde los domingos y días festivos.

Los demandantes, que son 41, reclaman como indemnización la cantidad de dos pesetas por cada día que abrió, que fueron tres.

Total: que si el Juzgado condena al demandado, tendrá que abonar a sus colegas la cantidad de 246 pesetas.

Ha intentado suicidarse en Santander disparándose dos tiros en la cabeza que le dejaron gravemente herido, un vigilante de Consumos, llamado Francisco Rey Cubero.

Ha llegado al puerto de Tarragona un buque italiano conduciendo una estatua en yeso, de tamaño natural, del general Prim, modelada en Roma por un pensionado de aquella Diputación provincial.

La Gaceta de ayer publica el siguiente parte oficial:

Habiendo trascurrido los veintidós días señalados por las disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en el pueblo de Benaguail, partido de Liria, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto.

En la Almunia ocurrió el día 30 del pasado un incendio en un taller de carpintería y depósito y hasta el mobiliario de las habitaciones.

Acudieron las autoridades y vecinos, quienes salvaron de una muerte cierta a las personas mayores y niños que se hallaban acostados.

Las pérdidas materiales son de consideración.

En Reus tres muchachos, habitantes en la barriada llamada del Isla, salieron al campo, y en uno de los barrancos inmediatos, pusieron a comer fruto del zumaque venenosos, sintiéndose luego indispuestos y con atroces dolores de vientre.

Uno de los muchachos falleció a las pocas horas, continuando de bastante gravedad los otros dos.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

A las tres y media de la tarde se reunió ayer en la Presidencia, terminando a las seis.

De lo que trataron ó resolvieron los ministros lo cuenta en los siguientes términos la

Nota oficiosa.

«El Consejo se ha ocupado en primer término y con la debida atención de la cuestión sanitaria, adoptando las medidas que ésta requiere, y entre ellas la de mandar delegados de medicina a Llerena (en Badajoz) y a Argés (en la de Toledo), a fin de que informen respecto de algunos casos que se han considerado sospechosos por más que presentan carácter de paludismo.

El ministro de Ultramar ha presentado un proyecto de decreto una inspección de Hacienda y de todos los servicios administrativos con amplias facultades para adoptar cuantas disposiciones tiendan a la mejor organización y a moralizar aquellos en la gran Antilla.

Ha sido acordado el nombramiento del señor Cabezas para el cargo de intendente general de Hacienda en la isla de Cuba.

Han sido admitidas las dimisiones del ministro plenipotenciario de España en Turquía, marqués de Bendaña, y de los embajadores cerca de las cortes de Berlín y Roma, señores conde de Rascón y don Cipriano del Mazo, esta última fundada en motivos de salud, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios.

Para ocupar la embajada en Berlín se designó al señor conde de Bañuelos, y para la embajada de Roma se acordó el nombramiento del señor conde de Benomar, antiguo embajador en Berlín, y para la legación de Constantinopla se nombró a don Angel Ruata.

También con igual motivo y con objeto de tomar baños, el capitán general de Valencia, señor Rodríguez Arias, ha rogado al Gobierno que admita la renuncia de su cargo, ofreciéndole al mismo tiempo sus servicios para lo sucesivo, para lo cual se pone desde ahora a su disposición.

El Consejo acordó acceder a sus ruegos, y se le telegrafió poniéndolo en su conocimiento.

A propuesta del ministro de Marina ha acordado el Consejo que la escuadra formada por los cruceros Reina Regente, Reina Cristina, y Navarra, se halle del 8 al 10 del actual en San Sebastián, quedando la Gerona en aguas de Galicia con objeto de continuar sus ejercicios.

Otro de los acuerdos del Consejo ha sido que el crucero Colón se dirija inmediatamente a Tanger a las órdenes de nuestro ministro en aquel imperio.

Igualmente el crucero Infanta Isabel, que se halla en Montevideo, desempeñará idéntica misión si los sucesos ocurridos en Buenos Aires ó otros que pudieran sobrevenir hicieran precisa una eficaz protección a las personas y a los intereses españoles en aquella República.

El Consejo se suspendió a las seis para continuarlo el jueves, quedando pendientes para ese día dos indultos de pena capital.

Háblase del general Dában (don Antonio) para el cargo de capitán general de Valencia.

La vacante que deja el general Dában en el distrito militar de Extremadura irá el general señor conde de las Quemadas.

Casi agotados ya los recursos que el gobierno remitió a Valencia para atender a los gastos que ocasionara la enfermedad reinante en dicha provincia, el

Consejo acordó enviar la cantidad de 27.000 pesetas.

De una cuestión importante para nuestras posesiones antillanas habló en el Consejo el ministro de la Guerra, quien dió a conocer a sus compañeros las instrucciones que ha transmitido estos días al capitán general de Cuba, señor Polavieja, para que dentro de los recursos con que se cuenta en el presupuesto de defensa de la gran Antilla, creando, si preciso fuera, otras nuevas, a fin de estar prevenidos para cualquier contingencia que pudiera sobrevenir en lo futuro en aquellos dominios.

Además se aprobaron por el Consejo otras instrucciones que el general Azórraga ya ha dado al señor Polavieja, relacionadas con los puertos de la gran Antilla que se hallan situados frente al proyectado canal de Nicaragua.

Se acordó que el crucero Colon vaya a Rabat, no a dar fuerza a las reclamaciones pendientes, sino para conducir a su bordo al señor Figueroa, a quien se ha comisionado, a fin de que salude al sultán que como ya hemos dicho, se halla desde hace bastantes días en las inmediaciones de aquella población.

El Consejo de Estado se reunió ayer en pleno para dar posesión a los nuevos consejeros señores Azórraga y conde de Pallares.

Por cierto que ocurrió un curioso incidente. El señor Paso y Delgado se dirigía al Consejo cuando fué avisado de que la Gaceta publicaba su cesantía.

Se indica para director de Hacienda de Puerto Rico al señor Martín Luna.

Ante la noticia de que iban a celebrarse algunas reuniones en Castilla de partidarios de la Liga Agraria, el fundador de esta asociación, señor Bayo, ha declarado que como no se celebren con arreglo a las primeras bases de la constitución de las Ligas, deben ser consideradas como políticas, más que como agrarias, aquellas reuniones.

A pesar de esto, las reuniones se celebrarán y no tendrán carácter político.

Parece cosa resuelta que los gobiernos civiles se encargarán muy pronto de los servicios de higiene, que hoy corren a cargo de los Ayuntamientos, en las capitales de primer orden.

Apenas conocido el fallecimiento del Sr. Albacete, en algunos círculos se dedicaron a indicarle sucesor, citando para ello varios nombres.

Pero los ministeriales más caracterizados decían que al frente del Banco de España quedará por ahora el subgobernador más antiguo, Sr. Ciudad, reservándose la vacante hasta Octubre, en cuya fecha será nombrado gobernador al Sr. Camacho.

Otros ministeriales indicaban para ese alto puesto al exministro Sr. Llorente.

Anoche se decía que los socios del Círculo Liberal proyectan obsequiar al Sr. Sagasta con un banquete en los Jardines del Buen Retiro.

Bajo la presidencia del general Beranger, ministro de Marina, se ha constituido ayer mañana el Consejo superior del ramo, creado recientemente por S. M. en virtud del decreto de modificación en la organización del ministerio, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Asistieron al acto los generales Romero y Moreno, Arias Salgado, Pita de Vega, Barrié, Bohauz, Ochoa, intendentes general Sr. Aranda, el asesor Sr. Gálvez, y los brigadieres Pasquín, Martínez de Arce y Abascal.

Para declarar constituido el Consejo Superior de la Marina pronunció el señor Beranger el siguiente discurso: «Señores generales: Honrado nuevamente con la confianza de S. M. la reina regente para dirigir los destinos de la Armada, debo manifestar antes de todo mi profunda gratitud por la munificencia de S. M. al designarme para tan alto puesto.

Bien comprendo lo difícil y penoso de mi misión. Hoy la Armada reclama grandes reformas que no podemos desatender, y que hemos de emprender con ánimo decidido. Mis pensamientos respecto a estas reformas son bien conocidos y están expresados en la ley de esquadra, habiendo sido más tarde desarrollados en mi último discurso del Senado, en la circular que dirigí a los comandados de la Armada al tomar posesión del ministerio y en el decreto de creación de este Consejo Superior de la Marina, en el que está la base principal de donde ha de partir las reformas.

No tengo, pues, que molestarnos con

programas ni explicaciones: sólo he de decir que los arsenales son el problema más complicado que se ofrece á nuestra atención.

La actividad en las construcciones y el arreglo del personal de todos los Cuerpos de Armada, son estudios y resoluciones que se imponen cada día con más urgencia, así como la revisión de los reglamentos orgánicos de los Cuerpos subalternos, que tan distinguidos servicios prestan en la marina; y yo confío en que para llevar á cabo estas reformas, no ha de faltarle vuestra noble cooperación, y que ayudado con vuestro talento, entusiasmo y amor á este Cuerpo, podremos llegar á dar cima á la grandiosa obra de reorganizar tan importante institución.

ULTIMAS IMPRESIONES

No hay novedades políticas ni de otro género que comunicar al lector. El marasmo más extraordinario invade todo.

Algo se ha hablado en los círculos políticos de la cuestión sanitaria que hace dos ó tres días viene preocupando más que en los anteriores; pero conocidas las satisfactorias noticias que se han recibido de esta tarde, los ánimos se han tranquilizado un poco, confiando también en el celo y medidas adoptadas por el Gobierno.

Los hombres públicos siguen dando preferencia á los preparativos electorales sobre los demás asuntos políticos.

Los jefes de todos los partidos excitán á sus amigos á inspeccionar las listas electorales, en lo cual hacen perfectamente, pues con eso ayudan al Gobierno, y con especialidad á los Ayuntamientos, en la difícil tarea de dar publicidad en poco tiempo al censo más numeroso que se ha conocido en nuestro país.

La Dirección de Contribuciones directas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. Ministro de Hacienda, ha comunicado las instrucciones oportunas para que la cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial es el tercero y cuarto trimestre corra á cargo de los respectivos Municipios.

La expectación de los que en estos días se ocupan de la cosa pública halla su casi exclusivamente cifrada en la batalla que en el seno de la Junta central del censo ha de librarse en el día ya próximo de su reunión.

A ella concurrirán casi seguramente todos los vocales que la componen.

El Gobierno portugués, no solo ha establecido lazaretos en la frontera, sino también cordón sanitario.

Parece que el criterio de los demócratas acerca de la forma en que hayan de verificarse las elecciones municipales, es este: Proceder á ellas cuando el número de los que falten sea el que marca la ley. Hacerlas por sufragio universal. Y aplazarlas donde no haya censo todavía hasta que esté formado.

Se prepara un gran recibimiento al señor Sagasta que llegará mañana á Madrid.

Del Exterior.

Paris 5.—Los órganos oficiosos des-

Folleto 66

MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SARZ DE MELGAR

Su corazón, endurecido por el egoísmo, se hizo cruel hasta el punto de mirar con indiferencia el tormento de sus víctimas y la amargura á que se hallaban condenadas siendo su único deseo, su constante afán, el exterminio de todas aquellas personas que impedían la realización de sus fines particulares.

Cuando caminaba hacia el castillo, iba pensando en que la base de su fortuna, de su futuro engrandecimiento estribaba en la muerte del conde, porque su hijo quedaba, como heredero universal, dueño de todas sus riquezas y en posición de perseguir, hasta destruirlos por completo, á la condesa y á sus hijos.

Animado por esta idea, aceleró su paso, sin cuidarse de contemplar ni una sola vez la lujosa vegetación de los cam-

mienten que el Gobierno francés se haya puesto de acuerdo con el de Inglaterra para exigir una indemnización á la República Argentina.

Dicen de Roma que el señor Viconti-Venosta reemplazará al señor Crispi en el ministerio de Negocios extranjeros.

Telegrafían del Cairo que es tan grande la miseria que reina en el Sudán, que gran número de personas sucumben á consecuencia de la falta de alimentos.

Londres 5.—La situación indescribible de la República Argentina produce gran malestar en los grandes círculos financieros, circulando rumores alarmantes sobre dificultades con que luchan algunas casas de Londres.

El presidente señor Juárez ha fijado un manifiesto en las esquinas de la capital, diciendo que no dimitirá; los grupos lo han acogido silbando.

Moscow 5.—Se ha descubierto en la capital de Rusia un nuevo complot nihilista contra el Czar.

Parece que se han hecho varias prisiones: uno de los detenidos es el señor Kanovski, profesor de la Universidad de San Petersburgo.

Dos oficiales superiores que estaban comprometidos en la conspiración se han suicidado.

Munich 5.—Se ha celebrado el anunciado Consejo de familia para tratar de la cuestión de Sofía; pero no ha trascendido nada, ni aun á los círculos de la diplomacia. Solamente se ha notado que todos los días llegan correos de Bulgaria y de Viena, en cuya capital se encuentra el ministro de la Guerra búlgaro, Mutkuroff, por mandado del mismo príncipe, y encargado de visitar la fábrica de armas de Steyer para ver lo que adelanta la fabricación de los nuevos fusiles de retrocarga y pequeño calibre que se hacen para el armamento del ejército del Principado.

Londres 5.—La prensa cree que lord Salisbury, absteniéndose de concluir tratados, se ha aproximado evidentemente á la triple alianza, y con mayor singularidad á Alemania é Italia. Todo el mundo, está persuadido de que en el caso de una guerra, el apoyo de la Gran Bretaña no les faltaría á estas potencias, cuya mera seguridad aleja de los horizontes de Europa todo temor oceano de que la paz pueda interrumpirse.

Berlin 5.—En estos días se están verificando las elecciones para la Dieta en el gran ducado de Hesse, y los socialistas han podido decir una vez más que solamente ellos son capaces de vencer á los católicos, como los han vencido en algunos distritos al designar los electores de segundo grado. Así en Offembach será elegido un socialista, en Maguncia dos, y acaso sea derrotado el jefe de los católicos del gran ducado, señor Was serfuhr.

Se habla con insistencia del próximo matrimonio del príncipe heredero de Nassau, con la princesa Margarita, hermana más joven del emperador de Alemania.

Washington 4.—La crisis argentina continúa creyéndose que será muy laboriosa, pues la opinión pública reclama un cambio radical de Gobierno y sobre todo la dimisión del presidente de la República.

Este persiste en la idea de no dimitir, y se le atribuye el propósito de hacer un cambio ministerial que comprenderá solamente á tres ó cuatro ministros.

Belgrado 5.—El negocio de exportación de los vinos serbios ha tomado proporciones considerables en las últimas campañas, á la vez que su movimiento comercial crece rápida y visiblemente en otros diversos artículos.

Para activar ese movimiento, acaba de formarse en Belgrado una Sociedad Comercial servia de importación y exportación.

Dicha sociedad se pone al servicio de los comerciantes é industriales extranjeros, á quienes facilitará toda clase de datos y antecedentes que exija el tráfico y el cambio de productos.

Lisboa 5.—El gobierno portugués ha declarado no reconocer la Compañía Dalagosa Bay, á la que protegen los gobiernos de la América del Norte é Inglaterra, habiéndose sometido la cuestión, por acuerdo de los tres Estados, al arbitraje de un tribunal de juriconsultos suizos.

Boletín comercial

Nava del Rey (Valladolid) 3 de Agosto.—Precios corrientes en el día de hoy. Detall.

Trigo superior a 37'50 rs. las 94 libras; id. bueno nuevo a 36; centeno a 26; cebada a 23 rs. fanega; algarrobas nuevas a 21; muelas a 44; garbanzos de 110 a 120; lentejas a 30; harina de primera a 15 rs. arroba con derechos; id. de segunda a 13; id. de tercera a 10.

Vino blanco nuevo de 11 a 12 reales cántaro; id. viejo de 17 a 20; id. tinto a 13 y 15; operaciones en partidas.

Pocas ofertas y mucha animación a la compra de trigo nuevo, pero hasta ahora hay poco á la venta.

Tiempo bueno para la recolección; las clases de trigo son mejores que el año pasado, de garbanzos es muy escasa la cosecha.

Tejares (Salamanca) 3 de Agosto.—Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes: Compra.

Trigo caudal nuevo a 34'50 rs. las 94 libras; centeno a 22 rs. fanega; algarrobas a 23; cebada nueva a 22,50; venta; trigo caudal a 37 rs. las 94 libras; centeno a 26; algarrobas a 24; cebada a 24; avena a 18; ventas sobre wagon a 37'50 rs. las 94 libras; tendencia, sostenida; temporal, de calor.

Aspecto de los campos, limpiando trigo y sale superior en clase y sobre el peso; harinas; en fábrica de primera a 99'50 pesetas los 100 kilos; idem segunda a 98.

Alba de Tormes (Salamanca) 3 de Agosto.

Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común á 35 rs. fanega; centeno a 23; cebada a 26; algarrobas a 18; alubias a 65; avena a 14; garbanzos superiores a 130; idem regulares a 90 idem medianos a 55.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite a 64 rs. arroba con derechos; vino blanco á 22 rs. cántaro; id. tinto á 18.

Cambios sobre plazas de España y Extranjera.

Plaza	Compra	Venta
Londres, á 8 d. p. v.	26 25	26 39
París, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Burdeos, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Marsella, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Lisboa, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Hamburgo, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Génova, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Habana, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Puerto-Rico, á 8 d. p. v.	26 35	26 50
Manila, á 8 d. p. v.	26 35	26 50

Ganado.—Bueyes de labor á 1.500 reales uno; novillos de tres años á 1.300; añeños y añeñas á 500; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 30; idem de seis meses á 90; idem de un año á 180; ovejas á 36; carneros á 55.

Cevico de la Torre (Palencia) 3 de Agosto.—La cosecha de cebada ha resultado corta y la de trigo tampoco será en todo caso más que regular.

Sin operaciones de trigo durante la quincena pasada. En total han salido unas 400 fanegas para Palencia al precio de 35 a 36 reales una con tendencia á bajar.

Ha aminorado la salida de vino, que hoy puede calcularse en uces 200 cántaros diarios y sus precios de 10 a 11 reales cántaro de 16 litros.

El detall de los demás artículos es como sigue:

Trigo panadería á 37 rs. fanega; id. rojo á 36'50; id. común á 33; centeno á 22; alubias gordas á 72; garbanzos regulares á 156; id. regulares á 130; muelas á 54; salvado de 1.ª á 22 rs. fanega; id. de 2.ª á 12; id. de 3.ª á 9; patatas á 8 rs. arroba; vino tinto á 10'50 rs. cántaro; vinagre á 18; aguardiente anisado á 30; id. sin anisar á 24; corderos de 24 á 36; lanas á 48 rs. arroba.

Villada (Palencia) 3 de Agosto.—La cosecha así de trigo como de cebada se calcula en un término medio.

El hallarse los labradores en el apogeo de la siega es causa de las cortas entradas en el mercado, habiendo regido en el día de hoy los precios siguientes:

Trigo de 37'50 a 38 rs. las 92 libras; centeno a 25 rs. fanega; cebada a 23; tiempo excelente para las operaciones de recolección.

Villanpardo (Zamora) 3 de Agosto.—La cosecha tiénese como cierto que es mala.

Tiempo de viento fuerte y seco; en baja los precios; no se presentan vendedores; existencias ninguna.

En la semana se han vendido 100 cántaros de vino blanco de 11 á 12 rs. y 300 de tinto de 12 á 13.

Quedan pocas existencias y se retraen los vendedores.

Los precios del mercado son.

Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 22; algarroba á 20; Garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 100; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; salvado de primera á 12 rs. fanega; idem de segunda á 9; idem de tercera á 6; patatas á 7 rs.; ovejas á 55 rs.; idem emparejadas á 80; carneros á 25.

Cambios sobre plazas de España y Extranjera.

Plaza	Compra	Venta
Albacet. 0-25	Lorca. 0-25	
Alcey. 0-15	Lugo. 0-25	
Alcant. 0-20	Málaga. 0-25	
Almería. 0-25	Marbella. 0-25	
Alvira. 0-25	Ormaiztegui. 0-25	
Badajoz. 0-25	Oviedo. 0-25	
Barcel. 0-20	Palencia. 0-25	
Bejar. 0-20	P. de M. 0-25	
Bilbao. 0-20	Pampl. 0-25	
Burgos. 0-25	Ponteved. 0-25	
Caceres. 0-25	Reus. 0-25	
Cádiz. 0-15	Salamanca. 0-25	
Cartag. 0-15	S. Sebastián. 0-25	
Castell. 0-25	Santander. 0-25	
C. Real. 0-25	S.ª Com. 0-25	
Córdoba. 0-25	Tarazona. 0-25	
Orán. 0-25	Santiago. 0-25	
Ouena. 0-25	Segovia. 0-25	
Ferrol. 0-25	Sevilla. 0-25	
Gerona. 0-25	Soria. 0-25	
Gijón. 0-25	Tarazona. 0-25	
Granad. 0-25	T. de M. 0-25	
Guadal. 0-25	Reina. 0-25	
Haro. 0-25	Teruel. 0-25	
Huelva. 0-25	Toledo. 0-25	
Huesca. 0-25	Tudela. 0-25	
Jaca. 0-15	Valencia. 0-25	
J. de F. 0-25	Valdad. 0-25	
León. 0-20	Vigo. 0-25	
Linares. 0-15	Vitoria. 0-25	
Lérida. 0-25	Zamora. 0-25	
Logroñ. 0-4	Zaragoza. 0-25	

Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	Notas
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	76 80		
Idem id. pequeños.	77 70		
Idem id. fin corriente.	76 85		
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. a 4 por 100 exterior.	79 05		
Idem id. pequeños.	79 50		
Deuda amortizable a 4 por 100.	00 00		
Idem id. pequeños.	89 70		
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 90		
Annualidades de Cuba.	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00		
Obligaciones municipales.	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	96 75		
Idem id. al 5 por 100.	00 00		
Acciones del Banco de España.	403 50		
Compañía de Tabacos.	102 25		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dado	Benef	PLAZAS	Dado	Benef
Albacet.	0-25		Lorca.	0-25	
Alcey.	0-15		Lugo.	0-25	
Alcant.	0-20		Málaga.	0-25	
Almería.	0-25		Marbella.	0-25	
Alvira.	0-25		Ormaiztegui.	0-25	
Badajoz.	0-25		Oviedo.	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia.	0-25	
Bejar.	0-20		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-20		Pampl.	0-25	
Burgos.	0-25		Ponteved.	0-25	
Caceres.	0-25		Reus.	0-25	
Cádiz.	0-15		Salamanca.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebastián.	0-25	
Castell.	0-25		Santander.	0-25	
C. Real.	0-25		S.ª Com.	0-25	
Córdoba.	0-25		Tarazona.	0-25	
Orán.	0-25		Santiago.	0-25	
Ouena.	0-25		Segovia.	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-25	
Gerona.	0-25		Soria.	0-25	
Gijón.	0-25		Tarazona.	0-25	
Granad.	0-25		T. de M.	0-25	
Guadal.	0-25		Reina.	0-25	
Haro.	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-25	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-25	
Jaca.	0-15		Valencia.	0-25	
J. de F.	0-25		Valdad.	0-25	
León.	0-20		Vigo.	0-25	
Linares.	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamora.	0-25	
Logroñ.	0-4		Zaragoza.	0-25	

Boletín del día 4

Madrid, 78'38 fin de mes.
Londres, 00'00.
Paris, 00'00.
Barcelona, 77'03 interior.
Idem, 78'22 exterior.

ducido á una de las habitaciones de la galería alta.

La casualidad le favorecía, porque el aposento que le destinaron estaba muy próximo al ocupado por el conde de Guayaquil.

Con hipócrita astucia se enteró de cuanto necesitaba saber, trabando con uno de los criados la más familiar conversación.

Na se sabía cuándo llegarían los señores, que, acompañados del joven Hernán, y al frente de un fuerte destacamento, debían regresar al castillo, para en seguida emprender la persecución de la partida que mandaba el Solitario.

Seguro de su proyecto, se instaló en un cómodo sillón, después de que le sirvieron una excelente comida, proponiéndose aguardar á que las sombras de la noche oscureciesen completamente el hemisferio para penetrar en el aposento del conde.

Hé aquí las reflexiones á que se entregaba.

—En esta casa, decía, donde sólo hay criados y la señora, que si no es idiota la falta poco, deben acostarse muy temprano, siendo esta circunstancia sumamente útil para mí, que aprovecharé á las mil maravillas su primer sueño. Ante todo, me conviene observar quién entra y sale en el cuarto del conde, lo que puedo lograr con facilidad dejando la puerta entornada. El desde luego quedará solo es-

ta noche, pues aunque haya estado enfermo, siempre ha sido enemigo de que los criados duerman á su lado.

¡Ay! Cuántas veces me ha dicho mientras fui su ayuda de cámara: «Véte, Pedro, quiero mejor estar solo, porque me incomoda tu modo de dormir; es capaz de aburrir á cualquiera ese insopor table ronquido que para condenación de los amos lanzais todos los criados.»

Estas palabras me las repetía continuamente; ya se ve, al gran señor le repugnaba mi compañía: no será así esta noche, pues le prometo no dormirme hasta que él descanse en eterno sueño.

Aquí llegaba de sus reflexiones cuando un criado se presentó á decir que la señora le aguardaba en el salon para tomar café.

A tan atenta invitación no pudo negarse, y aunque con visible disgusto, se levantó y fué.

La condesa estaba en el gran salon que ya conocen nuestros lectores. Los disgustos sufridos en dos días no habian alterado su semblante, que se conservaba impassible, frío, sin que ni el dolor ni la alegría hiciesen efecto en aquella helada naturaleza.

Pedro Gil la saludó con extremada cortesanía: ella, correspondiendo á su atención, le invitó á tomar asiento cerca de la mesa donde ya estaba preparado el café.

Luego entablaron una conversación muy amistosa; él, ensartando mentira

tras mentira, fingiéndose un sacerdote que habia podido escapar de la facción, donde le tenían prisioneros, y se dirigía á Madrid, para cuyo punto debía salir en la madrugada del día siguiente.

La condesa le creyó de buena fé, sin poner en duda ninguna de sus palabras, y hasta dió orden al portero para que le abriese las puertas del castillo á cualquier hora que necesitase salir.

Esta fué, precisamente, su idea: asegurarse la salida para escapar sin peligro después de haber asesinado al conde.

La señora de Valde Real no concibió la menor sospecha, si bien es verdad que no tenia motivo para ello, porque conocian muy poco á Pedro Gil; así fué que pasó más de dos horas en conversación, despidiéndose de él cuando ya la tarde comenzaba á declinar.

Entonces, el fingido sacerdote se retiró á su cuarto, poniéndose en observación, acechando, ya por la entreabierta puerta, ya por las ventanas, cuanto ocurría en la casa, dispuesto á utilizar el primer momento oportuno que se le presentase de realizar su pérfido proyecto.

En tanto el conde de Guayaquil se levantaba de su lecho para respirar un poco el aire libre, sentándose en un sillón cerca de la ventana, mientras la enfermera que habia sustituido á Mauricio le hacía la cama.

La palidez del noble anciano era extremada; su fisonomía, tan simpática, de ordinario, reflejaba un tinte de melancó-

Los comités de coalición republicana de Madrid han abierto centros que se encargan de formular las reclamaciones que relativas a las listas del censo, les denuncien sus correligionarios

Hemos recibido el catálogo de las obras que está editando la Biblioteca del siglo XIX, casa establecida en Barcelona, Ronda de la Universidad, 12.

Esta biblioteca publica las más grandes obras del ingenio humano, y será como un archivo donde se conservará lo mas sabio, lo mas instructivo, lo mas bello, ó lo mas sublime de todas las literaturas.

Será un tesoro de autores ilustres de todas las épocas y naciones.

Se publica en tomos de unas docientas páginas, elegantemente encuadernados y vale cada uno 50 céntimos de peseta.

Por el Juzgado de Instrucción de La Unión se cita, llama, y emplaza, para que comparezcan en dicho Juzgado, a diferentes sujetos en número de cincuenta, á prestar declaración en la causa que se instruye contra José Antonio Carrillo Peregrino, sobre estafa, acerca de si en el año 1887 les fueron devueltas las prendas que tenían empeñadas en la casa de préstamos del José Antonio Carrillo, por quien y en que forma les fueron entregadas y en el caso de no haberlas recuperado, si saben en poder de quien se hallen, y para ofrecerles la causa por si quieren mostrarse parte en ella, aquellos que se crean perjudicados y si renuncian la indemnización.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Heredamiento del Esparragal de Abajo, de Calasparra, se cita á los señores hacendados del mismo, á Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las diez de la mañana del 12 del presente Agosto en las Casas Consistoriales de dicha villa, para resolver sobre una solicitud presentada en nombre de D. Ramón del Villar y Lozano, y otros asuntos de interés general del heredamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y paisano, el profesor en la escuela militar de Toledo, D. Pedro Alcántara Berenquer.

D. Ramón del Villar ha sido nombrado procurador interino de la acequia titulada La Landrona de Zaradón con el fin de que inspeccione la monda que en breve ha de efectuarse en el citado cauce.

D. Enrique Martín Herrera ha sido nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia.

Los comerciantes de esta capital han dirigido un escrito al Ayuntamiento solicitando de que si no hubiese feria con todas las formalidades de que ordinario, se les permita á los feriantes de la localidad instalarse en las casetas de la misma, como ha ocurrido en Cartagena y otras poblaciones.

Un conocido y acaudalado comerciante de esta capital ha contraído segundas nupcias. Felicitamos á los dos conyuges.

Vuelve á resucitar la cuestión del Círculo Mercantil. Ahora se buscan socios y se anuncia que la cuota mensual sera de 250 ptas.

Un ataque cerebral ha sido el que ha causado la defunción del belegado del Banco, Sr. Albacete.

Para hoy está convocada á sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Josefa Parias Rodríguez, blondista, encajera y zurcidora, participa á su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio á la casa calle de los Baños de Alcázar, núm. 1 pral.

Ha sido autorizado D. Francisco Fernández Valero para conducir por el rio Segura hasta la estación de las Minas 500 piezas de madera de pequeñas dimensiones desde el término de Letur donde ha tenido efecto la corta.

En la Caja especial de primera enseñanza ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del ejercicio anterior, á los maestros de Lorca, personal solo.

Ha sido sacramentado nuestro apreciable amigo D. Joaquin Ibáñez, antiguo administrador de la Casa de Misericordia.

Deseamos al enfermo una pronta y eficaz mejoría

En las próximas elecciones á Cortes es probable que el Sr. Serrano Alcázar presente su candidatura por Albacete.

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al capitán general de Valencia.

El personal de la Secretaria del Ayuntamiento de Lorca ha sufrido un cambio radical con motivo de los últimos acontecimientos políticos.

Ha sido nombrado con el carácter de interino, conserje de la Casa-rastra José Maria Vaideperas, mientras que el que desempeñaba dicho cargo no mejora de la enfermedad que padece.

Están vacantes las plazas de Recaudador de contribuciones de las zonas 1.ª, 5.ª y 6.ª de esta provincia.

Ha sido nombrado Alcalde de barrio de Lumbresas, el profesor en medicina D. Juan González Flores.

Procedente de Cádiz á llegado ha esta donde pasará a temporada, nuestro paisano el aplaudido tenor D. Carlos Barreras.

Se ha autorizado á D. Estanislao Rolandi para que pueda dar una corrida de toros en Cartagena el próximo día 11, cuyos productos se destinan para atender á las obras de la capilla que posee dicho señor en la Iglesia parroquial de Sta. Maria de Gracia.

Ha ingresado en el Hospital, proce-

dente de la Albatalla, un individuo herido por otro del mismo pueblo, el que ha sido preso por la guardia civil.

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de una cuestión entre dos cuñados ocurrida en el Porche de San Antonio.

El vino de Quinium Labarraque, única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las perso as debilitadas por la edad, las enfermedades, los excesos, ó fatigadas por el trabajo.

No vacilamos en afirmar que el vino de Quinium Labarraque es el mas eficaz y el mas energético de los tónicos conocidos.

Dr. Walu, médico principal de los hospitales (Argelia).

En razón á su energía el vino de Quinium se toma á la dosis de una copa de las de licor después de cada comida.—Se vende en todas las farmacias y en Paris 49, rue Jacob.

En Madrid, Depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado pral: En Murcia, Manuel Martínez, farmacéutico.

Han sido presos por la guardia civil dos vecinos de La Unión que el día 2 hirieron en la cabeza á otros dos en las Cuevas de Roma de aquella demarcación.

En esta provincia se suprimen las subalternas de Muña, Totana y La Unión.

Ayer fué preso un joven lorquino que acababa de robar un cajón con puros en un estanco de esta capital.

Hoy debe sortearse por el Ayuntamiento la nueva junta de asociados; veremos si da que escribir como las anteriores, ó si nuestro Ayuntamiento entra en la senda legal.

El arrendatario de arbitrios municipales ha entregado en el Ayuntamiento para que se fije al público, una relación de las tiendas de comestibles y bebidas que existen en el término municipal.

El Ayuntamiento de Cieza ha acordado suspender la feria que en el año actual debía celebrarse en dicha villa imitando á lo dispuesto en otras poblaciones.

SALUD A TODOS sin medicina purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y

flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlietuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saéuz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de bacalao.»

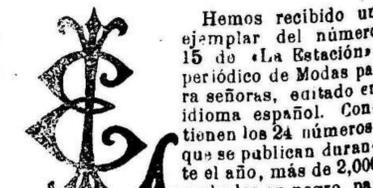
Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor B. Becke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlin: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces un precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera exceso.

En cajas de hoja de lata de medida libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 r7. Du Barry y Compañía (Limited), 78, Regent Street, Londres, y 8, rue Cassini, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país (Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazan calle de S. Cristóbal, 7 104—61

RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.



Hemos recibido un ejemplar del número 15 de «La Estación» periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números que se publican durante el año, más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

¡Ojalá que los enfermos asaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros. (Descansar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Pérez. Muy Sr. mío: Me erco obliado á participar para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres sin escape y raras de vida, le fué propinada su preparación de Salicilatos de bismuto y cerio y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus Salicilatos le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del picaro láudano que le han hecho sufrir! Cuestión: lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre algún lance fuera de la capital poder salvarnos; pues pienso pasar unos dias llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus Salicilatos entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, solo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservaré eterno reconocimiento su afmo. s. s. q. b. s. m., Eusebio Martínez de Unzuaga. Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de instrucción de la provincia. Almería 10 de Setiembre 1885.

Boletín religioso.

Santorál.—Mañana: s. Cayetano fr. p. de Monteagudo, y s. Alberto cf.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Carmen y se aplica por D. Alberto Medina y sus nietos, misas de hora, y en la de Sta. Catalina por D. Agustín Soro, y D. Juana Piñeras, misas de medias horas.

Anuncios

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras fabrifugo, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten

por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

MELANOGENE tintura excelente de DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

GOTA Y REUMATISMOS

Curación cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el DR. OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de Paris.

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle St-Gaudens, 28, en PARIS.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda en uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 23, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

No se desconfíe de la curación, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas, tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA (Farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, Altereola y mal de SAN PAU en Cataluña.

20 y 30 años

Para mas detalles e dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID

De venta en las principales farmacias de España

Madrid, Paris, Rio de Janeiro, Méjico y Filipinas.

HIGADO ESTÓMAGO Y RÍÑONES

INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALCAZENA bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y otentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PESETAS.

En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros

Imprenta de LA PAZ

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Sáenz diez acudiendo á los copiosos manuscritos que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asaito, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones, la grande á 150 ptas. al mes y la pequeña á precios económicos.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.